



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento: Educación y Formación Docente  
Área: Sujetos y Contextos

(Programa del año 2024)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/9 9	2024	1° cuatrimestre
PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/9 9	2024	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GOMEZ, ELBA NOEMI	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
PELLEGRINO SARA VIA, SILVIA CAR	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
18/03/2024	19/06/2024	15	90

### IV - Fundamentación

Esta asignatura está destinada al grupo de estudiantes de 2° año, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación. La misma constará de clases teóricas y teórico-prácticas y prácticos de aula.

En el campo de la Psicología, existen muchas corrientes teóricas del aprendizaje, hecho que repercute y se transparenta en las ciencias con las cuales posee una estrecha relación, como sucede con las Ciencias de la Educación. Por este motivo, en el momento de abordar qué es, cómo se produce el aprendizaje, como favorecerlo, encontramos una diversidad de respuestas; no hay una sola, universal y consensuada. En general, de modo práctico, podemos entender que el aprendizaje implica todas las transformaciones en nuestra conducta, nuestra forma de pensar, de percibir el mundo y de actuar en él, lo que varía con cada persona, bagaje cultural, situación, contexto y momento socio - histórico.

El aprendizaje es el proceso a través del cual se modifican y adquieren habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y valores. Esto como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

En la formación educativa, aprender consiste en realizar, de manera especial, las conductas, y los productos o efectos consecuentes que satisfarán el criterio de logro que se debe cumplir para justificar la apropiación del conocimiento de una forma de hacer, saber o conocer determinado. Puede pensarse que aprender, más que un proceso, es más bien el resultado de un proceso que consiste en la adecuación de procedimientos y circunstancias para que ocurran las conductas y actividades previstas de la manera apropiada para cumplir con los criterios de logro que esperamos. Más concretamente, aprender implica realizar las conductas y producir los resultados especificados en las circunstancias establecidas para que ello ocurra.

Aprender es adquirir, analizar y comprender la información del exterior y aplicarla a la propia existencia. Al aprender los individuos debemos olvidar los preconceptos y adquirir una nueva conducta. El aprendizaje implica siempre un cambio del comportamiento, en las diferentes áreas de la conducta y refleja los nuevos conocimientos en las experiencias presentes y futuras. Para aprender se necesitan cuatro actos imprescindibles: observar, estudiar, practicar y reflexionar.

La temática del aprendizaje, incluida en el currículum de las Ciencias de la Educación, configura un entramado de contenidos que posibilitan al estudiante conocer las propiedades la finalidad última de la enseñanza, como aprende el estudiante, modos de favorecer el aprendizaje, abordajes teóricos desde diferentes enfoques y reflexionar acerca de los efectos de la enseñanza. A su vez, la construcción del conocimiento respecto de la acción de aprender, se ha convertido en una necesidad sentida y percibida ante el raudo avance tecnológico y los cambios contextuales que se están produciendo, así como los perfiles de los actuales sujetos de la educación. Consideramos que las teorías del aprendizaje, cada una de ellas con su abordaje propio, pueden aportar a reconocer dicho aprendizaje, es decir cuándo se ha producido realmente, cómo pueden aprender los estudiantes de hoy y algunos criterios a emplear para el desarrollo del potencial des estudiantado. De esta manera, trabajaremos con un abanico de teorías del aprendizaje y sus implicancias en la educación; dejando constancia de que existen muchas otras y que solo realizamos una selección respecto de aquellas que, a nuestro parecer, pueden aportar significativamente a la comprensión del proceso de aprendizaje y su promoción.

Transitar un trayecto educativo supone una experiencia única y también inevitable para los estudiantes y los convoca al encuentro de sus propios procesos de aprendizaje. Desde este punto de vista, nos situamos en interacción con jóvenes y adultos con sus propias motivaciones e interrogantes respecto del curso y a su vez, con representaciones pre-establecidas del mismo, conocimientos, y un sinfín de experiencias educativas. Entendemos, que el desempeño como profesionales en ciencias de la educación, conlleva el desafío de abordar los contenidos vinculados a aquellos temas que atraviesan la experiencia social y cultural de los actores involucrados, sus vivencias (internas y externas) y sus interrelaciones con los otros y el entorno, con implicación de los Derechos Humanos y la pluralidad cultural.

En esta tarea, debemos asumir, como generación adulta, la responsabilidad de favorecer el desarrollo de nuevas generaciones reflexivas, que puedan inventar nuevas versiones del mundo en lugar de limitarse a reproducir la cultura, estimulando procesos metacognitivos sobre sí mismos y el conocimiento del propio mundo afectivo.

El abordaje del curso atiende a diferentes teorías y encuadres de trabajo, sustentados por conceptualizaciones para acercarse a la comprensión de la complejidad de los múltiples entramados implicados en el aprender y el enseñar, el funcionamiento de grupos y subgrupos, las instituciones educativas emplazadas en tiempos de modernidad líquida, las paradojas y mutaciones que habitan los encuentros/desencuentros intergeneracionales y producen diversos malestares que pueden influir en el aprendizaje y comprometer a los sujetos de la educación en su formación escolar. Así, desde la psicología del aprendizaje y algunos aportes de la didáctica, se intenta contribuir a la formación del grupo de estudiantes, involucrando la promoción de un desarrollo en el que pensamiento, emoción y acción constituyan una unidad plena de sentido.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

1. Presentar a discusión diferentes enfoques de las teorías del aprendizaje y su aporte a las ciencias de la educación.
2. Analizar las características de los actuales sujetos de la educación y los procesos de apropiación de conocimiento, desde una perspectiva de derechos y pluralidad cultural.
3. Crear un espacio para la construcción de la identidad profesional fundada en el análisis y la reflexión de los contenidos teóricos y sus implicancias en el contexto escolar.
4. Favorecer una instancia de intercambio de puntos de vista, confrontación de ideas, defensa de argumentos acerca del aprendizaje entre los integrantes del grupo de clase.

## **VI - Contenidos**

**Unidad 1. La psicología como ciencia social y sus aportes a la formación en ciencias de la educación. La psicología del aprendizaje. Diferentes concepciones de aprendizaje. El aprendizaje como fin de la enseñanza. Algunas teorías tradicionales del aprendizaje reconocidas en el campo educativo. Asociacionistas y conductistas. Iván Pavlov. Aportes conductuales de John Watson, Burrhus Skinner y Edward Thorndike.**

**Unidad 2. Las Teorías cognitivas del aprendizaje y la comprensión del proceso de aprendizaje. Teoría Cognitiva de Jerome Bruner. Teoría Psicogenética de Jean Piaget. Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel. Aprendizaje social de Albert Bandura. Teoría Socio histórica de Lev Vigotsky. Aportes de Gardner al proceso de autoconocimiento promotor de aprendizajes.**

**Unidad 3. Los aportes del psicoanálisis a la educación. El imposible de educar. La pulsión epistemofílica. El saber y el aprendizaje. Los vínculos en las instituciones educativas. El vínculo docente-alumno. La emocionalidad y la inteligencia emocional.**

**Unidad 4. La educación como derecho. El sujeto de/ en la educación. Las actuales adolescencias. Subjetividades juveniles y trayectorias sociales y educativas. Adultocentrismo. Autoridad y Rol Docente. Interculturalidad y procesos de aprendizaje.**

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

El enfoque teórico-práctico de la asignatura, permitirá que se incluyan actividades prácticas durante todo el desarrollo del cursado, que vinculen los contenidos conceptuales de cada unidad con la acción instrumental. Por ello se proponen ejercicios en relación con la comprensión de textos, análisis de casos y situaciones; resolución de problemas y narrativas, visionado y análisis de videos de clases escolares en relación con los contenidos de las diferentes unidades.

Prácticos Integrativos:

1. Trabajo Práctico Integrador Grupal N°1: Construir grupalmente, una encuesta o guía de entrevista semiestructurada, para ser administrada a los nuevos sujetos de la educación secundaria, respecto a las formas en que aprenden y sus posibilidades de aprendizaje. Se espera que cada grupo realice, al menos, dos encuestas o entrevista para luego obtener un análisis de la información recolectada y socializarla en el grupo total.
2. Trabajo Práctico Integrador Grupal N°2: Realizar grupalmente, un diagrama conceptual donde incluyas las teorías del aprendizaje, autores y principales ideas, a modo de integración de los contenidos de la asignatura.

## **VIII - Regimen de Aprobación**

Desde esta asignatura se propone que los estudiantes puedan optar por el RÉGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL o puedan rendir como REGULARES.

Todos los estudiantes tendrán la posibilidad de acceder a la PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL, que adquirirá la forma de un COLOQUIO DE INTEGRACIÓN FINAL si cumplen con las “Condiciones para alcanzar la Promocionalidad”. Quienes no aprueben el coloquio o decidan no presentarse quedarán automáticamente REGULARES y deberán rendir un examen final en las mesas que la UNSL estipule.

**CONDICIONES PARA ALCANZAR LA PROMOCIONALIDAD**

1. Asistencia al 90% de las clases.
2. Participación activa en las clases.
3. Aprobación del 100% de las Experiencias de Aprendizaje propuestas desde el equipo docente.
4. Aprobación de 2 (dos) Trabajos Prácticos Integradores.
5. Aprobación de un Examen Parcial Integrador.
6. Aprobación de la Evaluación Final Integradora (Coloquio).

La Aprobación de cada una de las evaluaciones establecidas será con una calificación mínima de siete (7) puntos. (Art. 35 - inc. c -Ord. 13/03CS)

**CONDICIONES PARA ALCANZAR LA REGULARIDAD:**

1. Asistencia al 80% de las clases.
2. Aprobación del 90% de las Experiencias de Aprendizaje propuestas desde el equipo docente.
3. Participación activa en las clases y las actividades propias de un Taller.
4. Aprobación de 2 (dos) Trabajos Prácticos Integradores.
5. Aprobación de un Examen Parcial Integrador.

La Aprobación de cada una de las evaluaciones establecidas será con una calificación mínima de seis (6) puntos. (Art. 35 - inc. c -Ord. 13/03CS).

**PARA ALUMNO REGULAR**

Se considera alumno regular el que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura.

Para Promocionar la asignatura

Para ser Alumno Regular se requiere:

- a) Aprobar la tarea de cada tema presentado
- b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos integradores.

Los alumnos podrán recuperar una vez cada trabajo de unidad de contenido y los dos trabajos prácticos integradores. A esto se agrega que los alumnos que trabajan tienen derecho a una recuperación más con las constancias debidamente presentadas. Los parciales serán reemplazados por un coloquio integrador grupal virtual, al término del cursado. En su defecto, se administrará un cuestionario integrador virtualmente de las unidades de aprendizaje.

**PARA ALUMNOS LIBRES:**

De acuerdo a la reglamentación vigente en la UNSL, se considera alumno libre al que no cumpla con los requisitos requeridos para los alumnos regulares. Para presentarse a rendir el examen final, el alumno libre deberá aprobar previamente un examen de trabajos prácticos y realizar la defensa de los mismos en Coloquio Oral 9 nueve días anteriores a la fecha del examen.

Para presentarse a rendir el examen de T.P. el ALUMNO LIBRE deberá tener todas las correlatividades exigidas para rendir la materia. La aprobación del examen de T.P. sólo tendrá validez para el examen teórico final del turno de examen en el cual el alumno se inscribió. Se podrá recuperar una vez el coloquio de defensa de prácticos para los alumnos libres.

**EXAMEN FINAL:**

El examen final de los alumnos será presencial, pudiendo requerirse ejemplos, propuestas, ejemplos que complementen los desarrollos teóricos, reflexión de alguna problemática, etc. A su vez realizarán una breve defensa de los prácticos integradores realizados.

El examen final se tomará sobre dos unidades del programa, elegidas al azar, pero el tribunal podrá efectuar preguntas de relación o integración con las unidades restantes.

El examen final para los alumnos libres será tomado por el tribunal examinador en las mismas condiciones que las especificadas para los alumnos regulares.

El examen final para los alumnos regulares y libres regirá por las normas establecidas por la Facultad y en los turnos estipulados por la universidad. Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la calificación de 4 (cuatro).

## **IX - Bibliografía Básica**

[1] Unidad 1

[2] Bower, Gordon & Hilgard, Ernest (1991). Teoría del aprendizaje. México: Trillas

[3] Cazau Pablo (2007). Psicología del aprendizaje. Buenos Aires: Biblioteca.

[4] Davini, Maria Cristina. (2009). El Aprendizaje, Capítulo 2. En Métodos de enseñanza. Buenos Aires: Santillana.

[5] Pozo, Juan Ignacio (1999). Aprendices y maestros: la nueva cultura del aprendizaje. Madrid: Alianza.

[6] Schunk, Dale (1997). Teorías del Aprendizaje. México: Prentice Hall Hispanoamericana.

[7] Woolfolk, Anita. (2006). Psicología Educativa (9na. Ed.). México: Prentice Hall.

[8] Marx, Melvin y Hillix, William (1972). Sistemas y teorías psicológicas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós (Cap. VII: El conductismo).

[9] Pavlov, Ivan Petrovich (1947). Los reflejos condicionados: lecciones sobre la función de los grandes hemisferios. Front Cover · Ivan Petrovich Pavlov. Madrid: Morata.

[10] Skinner, Burrhus. (1994) Sobre el conductismo. Argentina: Planeta

[11] Skinner, Burrhus (1970). Ciencia y conducta humana. Barcelona: Fontanella

[12] Watson, John (1955). El conductismo. Buenos Aires: Paidós.

[13] Unidad 2

[14] Ausubel, David (1973). Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México:Trillas,

[15] Bandura, Albert (1982). Teoría del aprendizaje social. Madrid: Espasa Calpe.

[16] Bruner, Jerome (1990). Actos de Significado. Más allá de la revolución cognitiva (pp. 47-73). Madrid: Alianza Editorial.

[17] Canteros, Jorge (1988). La constitución de una corriente cognitiva en la Psicología. Cuaderno de la UBA. XXI. Módulo 3. Buenos Aires: Eudeba.

[18] Gardner, Howard (1995). Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica (pág. 23-30; 31-50; 51- 63; 81-92). Barcelona: Paidós.

[19] Piaget, Jean (1968). Los progresos de la psicología del niño y del adolescente, en Piaget, Jean Educación e Instrucción. Buenos Aires: Proteo.

[20] Vygotski, Lev (2000). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.

[21] Unidad 3

[22] Blanchard Laville, Claudine. 1996. Saber y relación pedagógica: un enfoque clínico. Pág. 79-83. Buenos Aires: Novedades Educativas

[23] Bohoslavsky, Rodolfo (1975). Psicopatología del vínculo profesor-alumno: el profesor como agente socializante. Pp. 53-87. Revista de Ciencias de la Educación. Rosario, Argentina.

[24] Frison, Roxanay Gaudio, Roxana (2015). Pequeños Investigadores. La pulsión de saber: motor de la pregunta por los orígenes. Cap. III. Revista de Psicología (UNLP) N° 15. Argentina.

[25] Goleman, Daniel. (2009). La inteligencia emocional. Barcelona: Zeta.

[26] Tizio, Hebe (2005). Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y del Psicoanálisis. Cap VII. Barcelona: Gedisa

[27] Torcomian, Claudia (2013). El vínculo docente -alumno y la relación con el conocimiento en carreras masivas. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

[28] Zelmanovich, P. (2009). La formación de educadores bajo una modalidad virtual: abordaje de un falso dilema. En Educación temática digital, 10 (2).

[29] Unidad 4

[30] Archivos de Ciencias de la Educación (2010). Nuevas juventudes: Acerca de trayectorias juveniles, educación secundaria e inclusión social. Entrevista a Claudia Bracchi y Viviana Seoane, 4(4). Universidad Nacional de La Plata.

[31] Da, F. (Ed.). Da, F., et al. (2023). Los jóvenes tienen voz . Editorial Universidad del Rosario.

[32] Feixa, C. (2020). Identidad, juventud y crisis: el concepto de crisis en las teorías sobre la juventud. Revista Española de Sociología, 29 (3), 11-26.

[33] Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2013. Cuadernillo N°04 Superando el Adultocentrismo. Santiago de Chile.

[34] Mammolite, C. (2023). Adolescencias y juventudes: desigualdades y vulnerabilidad en tiempos de pandemia: las voces invisibilizadas. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4264>

[35] Rodino, Ana María (2015) La educación con enfoque de derechos humanos como práctica constructora de inclusión social. Revista IIDH, N°61 págs.201-224.

[36] Terigi, Flavia (2010). Aportes para el desarrollo curricular. Sujetos de la educación. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación

[37] Roche Olivar, R. (2004). Desarrollo de la Inteligencia emocional y social desde los valores y actitudes Prosociales en la escuela. Guía práctica para la Enseñanza y el Aprendizaje vital en alumnos de EGB 3. Buenos Aires. Ciudad Nueva.

## X - Bibliografía Complementaria

[1] Ausubel, David; Novak, Joseph, Hanesian, Helen (1983). Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.

[2] Basabe, Laura y Cols, Estela (2008). La enseñanza. En Alicia Camilloni (Ed.), El saber didáctico. (pág. 125-161). Buenos Aires: Paidós.

[3] Blanco Fernández, Jana; García Mata, Marian & García Pascual, Rocío (2019). Influencia compartida entre las diferentes variables psicológicas: motivación, emoción y aprendizaje. Revista de Psicología, N°1 - Monográfico 2, International Journal of Developmental and Educational Psychology, INFAD, pág. 353-360.

[4] Chades, Mario (2013c). Las instituciones y el aprender. En Tabora, A. y Leoz, G (Comps.), Psicología Educativa en el Contexto de la Clínica Socioeducativa Vol. I (pp.191-210). San Luis: Editorial Universitaria.<http://www.neu.unsl.edu.ar/>

[5] Chevallard, Yves., (1991). La transposición didáctica. Buenos Aires. Ed. Aique.

[6] Diker, Gabriela (2007). ¿Es posible promover otra relación con el saber? Reflexiones en torno del Proyecto DAS; en Baquero, R.; Diker, G.; Frigerio, G. (Comps.). Las formas de lo escolar. Buenos Aires: Del estante.

[7] Edwards, Verónica (1997). Las formas de conocimiento en el aula. En Rockwell, E. (coord.) La Escuela Cotidiana. México: Fondo de Cultura Económica.

[8] Falieres, Nancy y Antolin, Marcela. (2003). Aprendizaje significativo. Capítulo 2, pág. 19-73. En Cómo mejorar el aprendizaje en el aula y poder evaluarlo. Buenos Aires: Cadiex Internacional.

[9] Ferrés, Joan (2000). Educar en una sociedad del espectáculo. Barcelona: Paidós.

- [10] Gifre Mariona & Guitart, Moisés Esteban (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner, Contextos Educativos, 15, 79-92.
- [11] Gimenez, Monserrat; Vazquez, Carmelo & Hervás, Gonzalo (2010). El análisis de las fortalezas psicológicas en la adolescencia: Más allá de los modelos de vulnerabilidad. Psychology, Society & Education, Vol. 2, N°2 (pág. 97-116).
- [12] Grimson, Alejandro & Tenti Fanfani, Emilio (Eds.) (2014). Mitomanías de la educación Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- [13] Kaplan, Carina (Ed.) Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela. (pág. 23-44). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- [14] Litwin, Edith. (2008). Para pensar los aprendizajes, Capítulo 3. En El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.
- [15] Marx, Melvin y Hillix, William (1972). Sistemas y teorías psicológicas contemporáneos. Buenos Aires. Paidós. (Capítulo VIII. Psicología de la Gestalt).
- [16] Moyano, Segundo (2010). De lo imposible (y posible) en educación. Revista L'interrogant. Recuperado de: <https://revistainterrogant.org/2680-2/>
- [17] Reyes Seañez, María Amelia (2007). La Psicología interconductual: un nuevo paradigma aplicado a la educación. Revista SynthesiS, 1-6. México.
- [18] Schön, Donald (1992). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona: Paidós / MEC.
- [19] Skinner, B. F. (1977). Más allá de la libertad y de la dignidad. Barcelona: Fontanella
- [20] Tallaferro, Alberto (2014). Curso básico de psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós.
- [21] Tuckman, B.W. y Monetti, D.M. (2011). Psicología Educativa. México: Cengage Learning.

## **XI - Resumen de Objetivos**

- 1-Reconocer los aportes de diferentes teorías del aprendizaje al campo de las Ciencias de la Educación para su posterior uso en la práctica profesional.
- 2-Trabajar colaborativamente en grupo y participar de las clases de modo interactivo y reflexivo.

## **XII - Resumen del Programa**

En el campo de la Psicología del aprendizaje, existen diversas corrientes teóricas, hecho que repercute y se transparenta en las ciencias con las cuales posee una estrecha relación, como sucede con las Ciencias de la Educación. Por este motivo, en el momento de abordar qué es, cómo se produce el aprendizaje, como favorecerlo, encontramos una diversidad de respuestas; no hay una sola, universal y consensuada. En general, de modo práctico, podemos entender que el aprendizaje implica todas las transformaciones en nuestra conducta, nuestra forma de pensar, de percibir el mundo y de actuar en él, lo que varía con cada persona, bagaje cultural, situación, contexto y momento socio - histórico.

## **XIII - Imprevistos**

Se apuntará a resolver posibles imprevistos.

## **XIV - Otros**

Se tendrán en cuenta.